

ERRE, La Asesoría Legal de la Industria Cultural y Creativa.

Dedícate a crear, nosotros nos ocupamos del resto.

Más de 10 años de experiencia ofreciendo asesoría legal integral, orientación estratégica, defensa y resolución de conflictos en el ámbito de la gestión cultural y del sector creativo y artístico.

.....

® La Industria cultural y creativa: mucho que ofrecer.

Renovación. Pese a los obstáculos y a la actual revisión de ciertos modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales, factores como la rápida adaptación de la sociedad a los avances tecnológicos o la proliferación de sinergias basadas en la colaboración, en la combinación de disciplinas y en la experimentación, han dado paso a novedosas fórmulas y propuestas alternativas.

Certeza. Esta agitación pone de manifiesto que los bienes y servicios de naturaleza creativa y artística mantienen su capacidad para generar crecimiento económico y desarrollo social e intelectual.

Seguridad. La rápida mutación de algunas relaciones jurídicas tradicionales, la aparición de otras nuevas, la especialidad e inestabilidad de los derechos de propiedad intelectual y la dispersión de otras normas de aplicación, han provocado que creadores, artistas, usuarios y empresarios se encuentren a menudo desorientados o desprotegidos y no sepan cómo articular sus proyectos o hacer valer sus derechos.

Equilibrio. Prestar de manera útil y valiosa muchos de los servicios que ofrecemos pasa necesariamente por aunar experiencia en el manejo del marco legal que regula la materia y, además, por conocer de primera mano los mecanismos del mercado donde el cliente interactúa y los parámetros jurídico/contractuales no contemplados en los textos.

® SERVICIOS.

ERRE ofrece un servicio de asesoramiento a todos aquellos que, en el desempeño de su actividad o proyecto, se relacionan de manera directa o indirecta con algún tipo de expresión creativa y artística. Nuestra vocación es la de dar respuesta a los interrogantes que plantea esta realidad compleja, ofrecer soluciones a los posibles conflictos y brindar orientación en el marco del desarrollo de proyectos. La dimensión del servicio dependerá de cada caso y será puntual, si la necesidad es aislada y concreta, o integral y continuada. En ambos casos, estamos capacitados para prestarte, entre otros, los siguientes servicios:

- **ASESORÍA LEGAL:** Asesoramiento y Gestión jurídica integral. Planificación estratégico jurídica de proyectos y servicios creativos y artísticos. Asesoría en materia de Propiedad Intelectual.
- **REPRESENTACIÓN:** Representación individual y colectiva frente a personas físicas o jurídicas, organismos e instituciones públicas y privadas.
- **NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN:** representación en negociaciones y mediación para la resolución de conflictos o desavenencias.
- **CONTRATACIÓN:** Negociación, redacción, revisión y rescisión de contratos.
- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL:** Tramitación de permisos y autorizaciones, constitución de personas jurídicas, registros, trámites notariales, etc.
- **DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS:** Reclamación y defensa de derechos ante los Juzgados y Tribunales.

® CLIENTES.

ERRE ofrece sus servicios de asesoría jurídica a todos aquellos que, directa o indirectamente, tienen vinculación con empresas, actividades, contenidos protegidos y proyectos de carácter creativo, cultural y artístico. Entre otros:

Autores y Compositores / Artistas / Teatros, Redes de Teatros y Empresarios Teatrales / Asociaciones / Cooperativas / Mánagers y Representantes / Directores / Organizadores, Promotores y Programadores / Salas de Conciertos / Galeristas / Locales de Ensayo / Festivales / Instituciones Culturales Públicas y Privadas / Discográficas / Fundaciones / Editoriales / Estudios de Grabación / Escuelas de Formación y Profesores / Empresas de servicios auxiliares del espectáculo: montaje, seguridad, etc. / Empresas de Comunicación / Agencias de Publicidad / etc...

® DÓNDE TRABAJAMOS.

Radicados en Madrid, somos plenamente conscientes de las múltiples implicaciones que se derivan del mercado global moldeado por las nuevas tecnologías y complementamos nuestro servicio nacional con otro de carácter internacional. Actualmente, ofrecemos:

.- Cobertura Nacional, sede en Madrid.

.- Cobertura Internacional: Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Cuba (La Habana)

.- Idiomas: Dominio del inglés, francés, alemán e italiano.

® QUIENES SOMOS.

Rodrigo Cortillas Polo – Madrid - **Licenciado en Derecho.** Universidad SP-CEU (2000) / **SGAE** – Letrado Asesoría Jurídica (2000-2005) / **AIE, Artistas intérpretes o ejecutantes, Entidad de Gestión** – Letrado Asesoría Jurídica (2006-2013) / **Magister Universitario en Gestión Cultural: Música, Teatro, Danza. ICCMU,** Instituto Complutense de Ciencias Musicales. (2005–2007). **Escuela de Música Creativa.** Dpto de producción y promoción (2006) / **EGREM,** Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales, La Habana, Cuba. Dpto de producción, management y edición (2007/2009). **Festival Gastronómico Musical “Eres Negro”,** cofundador y coorganizador. **Cohete,** Grupo Musical. Baterista, coproductor fonogramas, cogestor de la actividad profesional del grupo y de su sello discográfico: **MICROMACRO.** (2006-2013).

Pilar Fernández Gutiérrez – Madrid/París - **Licenciada en Derecho.** Universidad Complutense (1997). **Máster en Interpretación de Conferencias por la Universidad Sorbonne Nouvelle, París.** Intérprete de conferencias para la **ONU, UNESCO, OCDE,** la Asociación Internacional de Teatro Amateur (**AITA**), la **Universidad de Salamanca,** etc. Traductora jurídica. Alumna de Cursos y Seminarios de dramaturgia y alumna y docente teatral de la **Cuarta Pared.**

Ferdinand Von Petz – Berlín - **Licenciado en Derecho.** Universidad de Tübingen y Universidad Pontificia de Comillas, ICADE, Madrid (2001). Superación del examen convocado en 2004 por el Consejo General de la Abogacía para el ejercicio profesional de extranjeros en España.

Guido Ruocco – Buenos Aires – **Licenciado en Derecho.** F. de Derecho U. de BBAA (UBA) (1995).

Sebastián Polo – Buenos Aires – **Licenciado en Derecho.** F. de Derecho U. de BBAA (UBA) (1996).

® POR QUÉ ERRE.

Atesoramos una valiosa experiencia tanto en el ámbito del derecho como en el cultural, en especial en el campo de la música, conocemos el funcionamiento de ambos mundos y hablamos sus respectivos idiomas.

Combinamos los conocimientos jurídicos adecuados, la capacidad para abordar los nuevos retos profesionales que se planteen y la confianza que nos aporta entender el mercado en el que el cliente se desenvuelve.

Nos involucramos en tu proyecto o actividad y buscamos la manera de contribuir a potenciar tu cadena de valor asesorándote, representándote y defendiéndote.

Trabajamos estableciendo una relación de confianza y cercanía con el cliente que nos permita entender sus necesidades concretas, dar forma y seguridad jurídica a sus proyectos, ofrecer soluciones eficaces y hacer valer sus derechos. ®